

Reseñas

En este mismo número de AHIg (pp. 321-323) se ofrece una amplia «autocrítica» del autor, a la que remitimos.

C. J. Alejos

Juan M^a LABOA (coord.), *Historia de las Diócesis Españolas, 24: Iglesias de Canarias y Tenerife*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 2007, 836 pp.

Aparece el que, sólo en teoría y prescindiendo del proyectado volumen 25 dedicado a aspectos generales y complementarios a toda la obra, constituye el último volumen de la historia de las diócesis española, correspondiente a las de Canarias y Tenerife. En la práctica, sin embargo, resulta el décimo que se publica. El coordinador del volumen es el conocido historiador Juan M^a Laboa, que ha conseguido reunir a un nutrido grupo de colegas canarios para la redacción de las algo más de ochocientas páginas en que se condensa la historia de las dos diócesis insulares.

Sobre un fallido proyecto de Francisco Caballero Mujica, doctoral y deán de la catedral de Las Palmas fallecido en 2002, se levantó en su día el cuerpo de este volumen referente a la diócesis de Canarias, pensado como una aportación al VI centenario de la diócesis, cuyo primer precedente fue la sede de Rubicón erigida en 1404, luego trasladada a la isla de Gran Canaria y única sede insular hasta la erección de la nueva diócesis de Tenerife en 1819. La historia de la diócesis de Canarias ocupa 565 páginas y se divide en doce capítulos, a los que se añade un apéndice con cinco apartados.

El primer capítulo estudia los comienzos de la Iglesia en Canarias (1342-1496). Los tres siguientes se centran en la consolidación de la diócesis (1496-1597), la reforma tridentina y las décadas posteriores hasta finales de la edad moderna. El capítulo quinto aborda el periodo de la Ilustración; el sexto los años comprendidos entre 1812 y la Restauración; el séptimo, las postrimerías del siglo XIX y las primeras décadas del XX hasta la Guerra Civil; el octavo estudia el

largo pontificado de monseñor Antonio Pildain y Zapiain (1937-1966); y, por último, el capítulo noveno trae la historia más reciente, desde el Concilio Vaticano II hasta la actualidad.

Además, se incluyen tres trabajos monográficos referidos respectivamente al Patronato Regio concedido a los reyes de España por el papa Urbano VIII en 1486; a la economía de la diócesis durante el periodo en que fue efectivo ese Real Patronato, y, finalmente, al Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Canarias, que tuvo aspectos diferenciados en relación a los peninsulares, sobre todo, por la lejanía de las Islas y la comunicación directa con los países europeos a través de sus puertos.

La segunda parte del volumen está dedicada a la diócesis de San Cristóbal de La Laguna o de Tenerife y comprende 270 páginas. Abarca desde el 1 de febrero de 1819, fecha de su erección, hasta nuestros días. Comprende diez capítulos: en el decimotercero, se presenta la necesidad de contar con una nueva diócesis en las Islas Canarias y el proceso hasta la erección de la de San Cristóbal de La Laguna: una necesidad pastoral; en los dos siguientes se estudian los obispos y el clero nivarienses del siglo XIX; en el decimosexto la exlastración y la desamortización; en el decimoséptimo las consecuencias para la joven diócesis del concordato de 1851, que la llevó a la precaria situación de la administración apostólica. El capítulo decimosexto estudia la situación de la diócesis durante los años de la Restauración. Los últimos cinco capítulos estudian con gran exhaustividad la situación de la diócesis en el siglo XX: los obispos, el clero, las órdenes religiosas, la actividad de los laicos y, por último, la renovación postconciliar.

Al finalizar la historia de ambas diócesis se incluyen sendos apéndices que se articulan en cinco apartados, al igual que en la mayor parte de los otros volúmenes de la colección: el episcopologio, los sínodos, los documentos más importantes, principalmente bulas y cédulas reales, hechos eclesiales más relevantes y, por último, los santos y cultos diocesanos.

Como nota más destacable de este volumen cabe señalar, sin duda, la comodidad con que sus autores han podido afrontar la historia de ambas diócesis al disfrutar de un número de páginas amplio, que contrasta con la notable exigüedad con que se han historiado diócesis de más amplia trayectoria histórica. En cualquier caso, este volumen constituye ya un hito en los estudios históricos sobre la Iglesia en las Islas Canarias, de obligada consulta a partir de ahora.

F. Labarga

Celina A. LÉRTORA MENDOZA (coord.) et al., *A la sombra de tus alas. Reuniones del Instituto Superior de Estudios Religiosos (ISER) 2005*, Ed. Lumen, Buenos Aires 2006, 186 pp.

Los temas presentados en las reuniones del Instituto Superior de Estudios Religiosos (ISER), aquí ofrecidos, son diversos, aunque tienen como hilo conductor: analizar aspectos y problemas teológicos de interés para todas las confesiones representadas en el grupo (católicos, evangélicos y hebreos), en cuanto representativos de diversas formas posibles de diálogo interreligioso. (Sobre esta experiencia interreligiosa argentina, la Dra. Celina Lértora publicó una interesante crónica en nuestro AHig 13 [2003] 233-251, a la cual remitimos ahora).

El punto de partida de todo diálogo interreligioso es la experiencia común de la religiosidad, tema que el P. Emilio Monti afronta, en las actas que comentamos, desde la mirada de la hermenéutica filosófica, proponiendo lo que podríamos llamar una teología fundamental y común de la experiencia religiosa judeocristiana. A partir de esta primera aproximación, se pasa a los distintos puntos del camino del diálogo.

En este largo y difícil camino, no exento de estancamientos y retrocesos, hubo momentos significativos de controversia religiosa, cuyo aporte consistió principalmente en el esfuerzo por clarificar los puntos de contacto y las diferencias, aunque poniendo el acento en

estas últimas. El trabajo de Celina A. Lértora Mendoza analiza un documento relevante de esta etapa. En un momento posterior, el acento se puso en la unidad, es decir, en la búsqueda de un «nosotros» judeocristiano. El P. Ricardo Pietrantonio abordó la cuestión de «los dos testamentos» discutiendo la pertinencia de la expresión desde una perspectiva personal luterana, mientras que Alejandro Lamberti y Andrea Hojman lo hicieron desde la controversia entre dos exegetas católicos, mostrando que las respuestas teológicas dentro del catolicismo no son inocuas para la propuesta de diálogo. Máximo Yolis rescató un antiguo símbolo, mostrando su autoría judía y su relación con el cristianismo.

Como es obvio, algunas opciones religiosas y teológicas confesionales resultan de interés para el diálogo, en cuanto permiten a todos una mejor comprensión del desarrollo histórico y reflexivo, ya que en alguna medida las cuestiones y las preguntas que las originaron también son comunes. El Rab. Abraham Skorka analizó la concepción del hombre en el judaísmo a partir de textos centrales que responden a una pregunta universal ¿qué es el hombre? El Rab. Adrián Herbst planteó la tensión entre la sacralización del espacio y la del tiempo en el judaísmo antiguo, tensión que clarifica preocupaciones similares para todo el cristianismo, en el que coexisten, desde antiguo, los templos y las fiestas sagradas. Finalmente el P. Jerónimo Granados, partiendo de una tradición luterana proclive a la iconoclasia, amplió la reflexión sobre la disputa, siempre latente, acerca de la pertinencia de las imágenes y de los símbolos materiales de lo divino.

Es evidente que los ocho trabajos pueden ser leídos en un orden distinto al alfabético de autores en que aquí son presentados. Aquí se se ha seguido el hilo conductor que inspiró las reuniones del ISER. Las reuniones reseñadas son parte de la historia reciente de Argentina.

En el cosmopolita y multicultural Buenos Aires, estos encuentros interreligiosos no sólo son útiles, porque fomentan la convivencia y